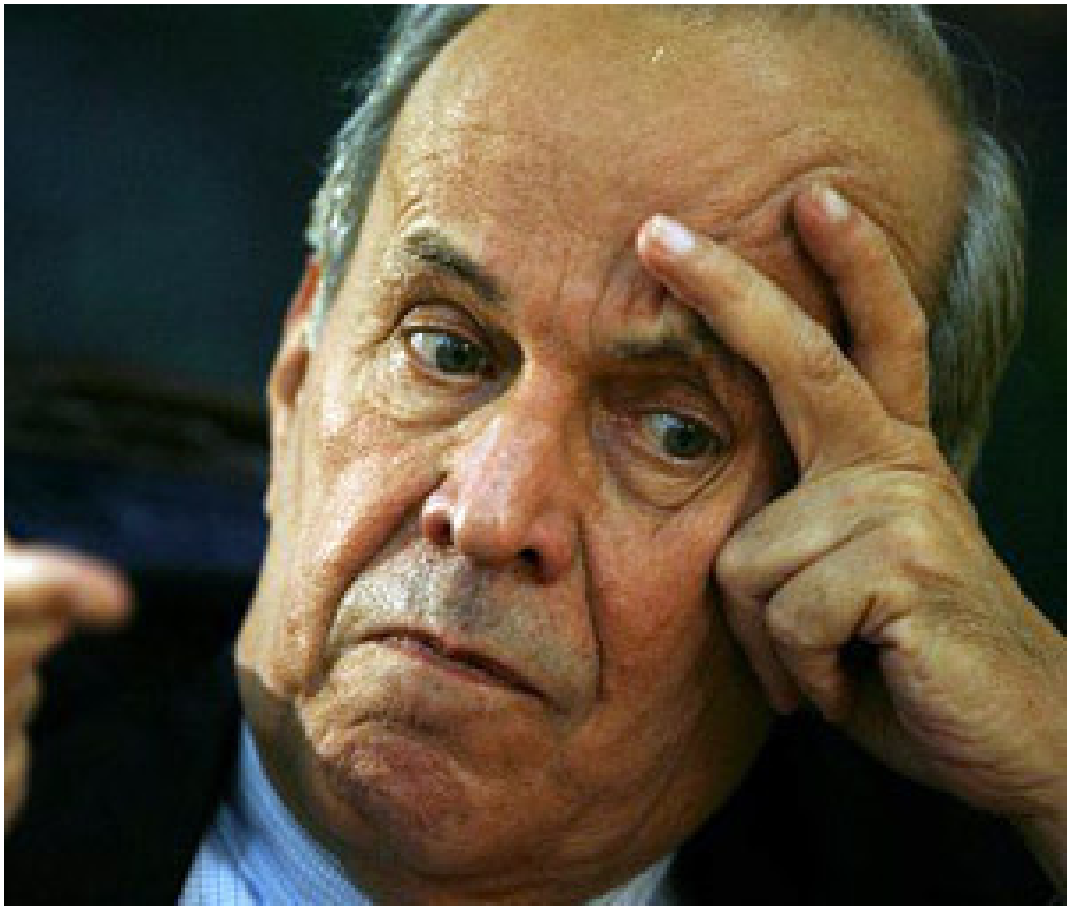


El Parlamento cubano criticó este sábado al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas por abstenerse de “condenar enérgicamente” a Israel y solo “lamentar” el ataque a una flotilla de ayuda humanitaria a los palestinos.

“**La declaración del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, pese a lamentar lo ocurrido y pedir una investigación imparcial,** no condena enérgicamente a Israel”, dijo una declaración del Parlamento publicada en el diario oficial Granma.

Tampoco “hace mención a la necesidad de poner fin sin condiciones al prolongado cerco sobre la Franja de Gaza”, añade.

Comandos de marina israelíes lanzaron el lunes un asalto contra una flotilla humanitaria internacional que se dirigía a Gaza para entregar víveres y medicamentos a los palestinos, con un saldo de diez muertos, lo que causó la condena mundial.

Cuba "considera que la única solución posible es que el gobierno de Israel ponga fin de inmediato al bloqueo a Gaza y prevalezca el inalienable derecho del pueblo palestino a crear un Estado independiente en sus legítimos territorios", añade.

"**Es urgente evitar, a través de la más decidida acción de la comunidad internacional, que hechos tan graves como éste queden impunes y que la utilización por Israel** y sus aliados de tácticas dilatorias permitan mantener, e incluso agudizar en el futuro, la actual e insostenible situación del pueblo palestino", concluyó.

© 1994-2010 Agence France-Pres